

## **ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

#### **20 DE AGOSTO DE 2015**

1.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2015 y del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2015.

2.- Documentos en Cartera

3.- Oficio presentado por el Ciudadano Diputado Sergio López Sánchez, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Diputado Local, con efectos a partir del día 27 de agosto del año en curso.

4.- Lectura del oficio número GEO/080/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema Penitenciario y de Ejecución de Sanciones para el Estado de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea la Ley de Sistemas Electorales Indígenas para el Estado de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se reforma el artículo 70, numeral 2, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea la Ley de Sistemas para la Video Vigilancia en Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción séptima y se adiciona la fracción octava del artículo 7 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea el Capítulo Único de los Delitos Cometidos por Actos de Maltrato o Crueldad en Contra de Animales y los artículos 413, 414 y 415 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma y adiciona la fracción primera, segunda y tercera del artículo 64 de la Ley de Catastro para el Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona una fracción vigésima octava al artículo 8 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León; y por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, Presidentes de las Comisiones Permanentes de Turismo; y de Cultura, respectivamente, por el que se declara Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, el Concurso de Huehuentones de Santa María Chilchotla, Oaxaca, que se realizará del 27 de octubre al 5 de noviembre de cada año.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman los artículos 6, 63 en sus fracciones segunda, tercera, y décima séptima del párrafo primero, 75 y 83 fracción novena de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca; se deroga el párrafo tercero del artículo 5 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y se reforma el artículo 45 y adiciona un inciso h) a la fracción trigésima sexta del artículo 37 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan una fracción a dos artículos de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Oaxaca.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción tercera del artículo 29 de la Ley Estatal de Salud.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 47 de la Ley de Vivienda para el Estado de Oaxaca.

20.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que entregue en tiempo y forma la documentación a niñas y niños que hayan concluido sus estudios en los diferentes niveles de educación básica, respetando los derechos fundamentales de la niñez oaxaqueña.

21.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que instruya al Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado, intensifique las medidas de prevención y active los mecanismos institucionales, tendientes a evitar daños humanos y materiales durante la temporada de huracanes.

22.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a los Ayuntamientos que conforman el territorio estatal para que de acuerdo a sus atribuciones fortalezcan las estrategias de mejoramiento en el tratamiento de las aguas residuales, preponderante en todos aquellos donde la actividad agrícola forma parte de su economía diaria.

23.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se formula excitativa a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, para el efecto de que integre en el próximo orden del día de la sesión ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Legislatura, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia indígena y afromexicano, de conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica del Congreso del Estado y su Reglamento, con la finalidad de que a la brevedad posible se continúe con el proceso legislativo correspondiente.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, formula atento exhorto al Titular de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, para que al efecto conjuntamente con el Comité de Autenticidad correspondiente, programe permanentemente y en lo subsecuente la presentación del Jarabe Mixteco, durante el primer lunes de la fiesta de la Guelaguetza.

25.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (Sedapa), y a la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en el Estado, a implementar una estrategia para el desarrollo de la capacidad productiva y la diversificación de la agroindustria de la caña de azúcar en la Región del Papaloapan.

26.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que establezca la figura del “Estímulo Fiscal” a los contribuyentes que tienen como principal actividad la venta de productos artesanales en el Estado de Oaxaca.

27.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, hace un atento exhorto al Titular del Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública incrementen operativos de vigilancia en las zonas rurales del Estado, solicitando la participación de la Gendarmería Nacional, con la que se implementen recorridos constantes y se logre una mayor cobertura en las comunidades para bajar los índices delictivos y especialmente los delitos de homicidio.

28.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de los Servicios de Salud de Oaxaca, exigir que ejecuten de manera gratuita la prueba de tamiz neonatal ampliado, para detectar y atender con oportunidad 70 de estos errores metabólicos, con lo cual se ganan mayores posibilidades de disminuir las afecciones orgánicas y evitar daño cerebral en los menores en el Estado de Oaxaca.

29.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a instruir al encargado del Despacho de la Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca, a intensificar una estrategia de gestión integrada para la prevención y control del vector transmisor del dengue y brindar las bases para una preparación adecuada frente al virus zika, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica para la detección oportuna de casos de infección de este nuevo virus, a efecto de evitar la ocurrencia de brotes tomando en cuenta la importancia que tiene la notificación obligatoria del padecimiento y el cumplimiento de los procedimientos específicos de vigilancia establecidos en la norma oficial mexicana NOM-017-SSA2-2012, para la vigilancia epidemiológica.

30.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya a la Secretaría de Turismo Estatal, a que haga las gestiones necesarias ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, para que se cree un programa de fortalecimiento a la economía para que otorguen un descuento del 50 % de su costo de peaje en las casetas de Oaxaca, solo en temporadas vacacionales, esto con la finalidad de motivar al turismo nacional e internacional que visiten los distintos puntos turísticos en el territorio estatal.

31.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que solicite al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, emita declaratoria de alerta de violencia de género para el Estado de Oaxaca, en virtud del incremento de Femicidios.

32.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que instruya a la Secretaría de Vialidad y Transporte, a que apliquen el Reglamento y hagan las acciones necesarias para que se sancionen a los vehículos del servicio público de transporte de pasajeros que carguen combustible con pasaje dentro, esto con la finalidad de generar un ambiente más seguro a los habitantes del Estado de Oaxaca.

33.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal, para que instruya al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, a efecto de que en el ámbito de sus facultades y atribuciones en colaboración con su similar Federal Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor, para fortalecer las acciones de información, supervisión, monitoreo y vigilancia de los precios de compra de uniformes y útiles escolares en comercios establecidos del Estado de Oaxaca.

34.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder ejecutivo, al instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, con la finalidad de que se entreguen en tiempo y forma los beneficios del programa de “Donación Gratuita de Útiles y Uniformes Escolares” a las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes, para garantizar el acceso, la permanencia y el logro a una educación básica de calidad, asegurando su desarrollo pleno e integral en condiciones de igualdad.

35.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Zoila José Juan, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al ciudadano Fiscal General de Estado, para que en el marco de sus atribuciones y obligaciones, realice una revisión y evaluación detallada de la eficiencia, eficacia y efectividad de la organización estructural de la Subprocuraduría de Delitos contra la Mujer por Razón de Género, así como de las Fiscalías Especializadas en Delitos contra la Mujer en Tlaxiaco y en Tehuantepec y en su caso realice la cobertura de los espacios vacantes

o bien se amplié la plantilla laboral de las diferentes fiscalías y peritos que conforman a esta institución, que así lo requieran; así mismo para que implemente a la brevedad un programa a corto, mediano y largo plazo para el fortalecimiento de la Subprocuraduría de Delitos contra la Mujer por Razón de Género, así como de las Fiscalías Especializadas en Delitos contra la Mujer en Tlaxiaco, y en Tehuantepec, e informe a esta Soberanía del programa a implementar.

### 36.- DICTÁMENES DE COMISIONES

#### **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA; Y DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Cuidados Paliativos para los Enfermos no Curables o en Situación Terminal del Estado de Oaxaca; así mismo se reforman los artículos 292, 293, 294, 295, y 296; y se adiciona el artículo 323 Bis, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Voluntad Anticipada para el Estado de Oaxaca; así mismo se adiciona un Título Octavo Bis, denominado De los Cuidados Paliativos a los Enfermos en Etapa Terminal, con sus artículos 125 Bis, 125 Ter, 125 Quater, y 125 Quinquies de la Ley Estatal de Salud.

#### **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO; Y DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca.

### 37.- Asuntos Generales.